



Han querido explicar qué se trató allí y cómo se desarrollaron las reuniones y los trabajos de esos días

Redescubrir la belleza del proyecto matrimonial y familiar cristiano

Entre las declaraciones y conferencias en las que han intervenido **participantes en el Sínodo Extraordinario de la familia**, cabe destacar tres **excelentes intervenciones**, dos del Cardenal **Fernando Sebastián** -Arzobispo emérito de Pamplona y Tudela- en Pamplona, y una de Mons. **Ricardo Blázquez**, Presidente de la Conferencia Episcopal Española y Arzobispo de Valladolid. Junto con el cardenal **Lluís Martínez Sistach** de Barcelona, fueron los obispos españoles que participaron en el sínodo, además de algunos expertos y matrimonios que transmitieron experiencias e informaciones.

Estamos, por tanto, ante **dos testigos cualificados** del Sínodo Extraordinario sobre la familia celebrado durante el mes de octubre. Han querido explicar qué se trató allí y cómo se desarrollaron las reuniones y los trabajos de esos días. El Papa les había dicho a los padres sinodales: "Hablad con libertad, escuchad con humildad". Y así fue, sin las crispaciones o polémicas con que a veces se ha presentado el sínodo en algunos medios de comunicación.

Los problemas de la familia en el marco de la doctrina de la Iglesia

">**primera conferencia de D. Fernando** es una síntesis o crónica sobre lo que es un sínodo y su funcionamiento como organismo de carácter consultivo, en que se manifiesta la colegialidad entre el Papa y los obispos de la Iglesia entera. Por la importancia de la familia, el Papa ha querido anteponer este sínodo extraordinario al ordinario que se celebrará en octubre de 2015, con el título "Vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo".

Como estaba previsto, en este sínodo **el acento se ha puesto en las heridas y deficiencias de la familia en todo el mundo, y la solicitud** que la Iglesia ha de mostrar por acercarse y ayudar especialmente a las personas alejadas de la fe. Se ha visto que era conveniente exponer claramente esa situación **en el marco de la doctrina de la Iglesia** -la doctrina de siempre, porque la Iglesia no inventa, observa el conferenciante, sino que busca el agua en el pozo en la Tradición y en la Revelación de Jesucristo- sobre el matrimonio y la familia.

Si la doctrina cristiana sobre el matrimonio es una maravilla, pero la mayoría no la vive, ¿qué hacer? No se trata de inventar otra doctrina, sino de cómo presentar ese tesoro de la fe que ha dado consistencia y honradez a nuestra sociedad.

Algunas sugerencias para mejorar la situación actual

">**segunda conferencia**, el cardenal Sebastián comienza subrayando que este sínodo no tenía como misión concretar los compromisos ni las decisiones para mejorar la situación actual del matrimonio y de la familia; sino **detectar esa situación y profundizar en sus causas**, para preparar las propuestas que surgirán en el Sínodo de 2015.

Para mejorar la situación, ante todo con los nuevos matrimonios, el sínodo ha sugerido **que se mejore la iniciación cristiana** -la catequesis, con la colaboración de los padres y de las madres-, centrada en la conversión personal; **que se prepare mejor a las parejas**, para que se casen según las enseñanzas de la Iglesia (fidelidad e indisolubilidad, apertura a la fecundidad y a la educación de los hijos, etc.); **que se acompañe a los casados** especialmente en los primeros años, con la ayuda de otros matrimonios.

Y respecto a los matrimonios que están en crisis o que están en situaciones complicadas de todo tipo, **que se estudien las soluciones concretas**: para unos, la posibilidad de recomponer el primer matrimonio; para otros, facilitar el reconocimiento de las posibles nulidades; si todo lo anterior no es viable, abrir un camino de arrepentimiento que podría llevarles a recuperar la gracia de Dios y la vida cristiana sacramental, en las condiciones que determina o pueda determinar en el futuro la suprema potestad de la Iglesia; en último término, el Papa.

Todo esto -señala el ponente- supone **un cambio de actitud** por nuestra parte con dos pasos: primero, pasar de la posible indiferencia a la responsabilidad; segundo, pasar de la condena a la compasión (Jesús no se enfada con los pecadores, los compadece; tampoco disimula los pecados, sino que los sana con misericordia, sinceridad y esfuerzo).

Hemos de ser **capaces de reconocer lo bueno** que puede haber en las personas, aunque estén viviendo en situaciones irregulares y deficientes. Esto no significa renunciar y negar o disimular la excelencia del matrimonio cristiano, sino conducirlos poco a poco (a esto se ha llamado “ley de la gradualidad”) a descubrir y aceptar toda la belleza y plenitud del matrimonio y la familia según el proyecto cristiano. Es el mismo cambio de actitud que el Concilio Vaticano II pide para evangelizar al mundo contemporáneo, para poder **presentar amigablemente el Evangelio como medicina, liberación y plenitud de lo humano**.

El itinerario del sínodo y sus textos finales

">**conferencia**, D. Ricardo Blázquez explica también el sentido de los sínodos y su metodología, al servicio del gobierno colegial de la Iglesia católica presidido por el Obispo de Roma. Además de recordar el **proyecto cristiano sobre el matrimonio y la familia**, el ponente analiza algunos factores que llevan a que muchos jóvenes no se sienten atraídos por el matrimonio. Por otra parte valora detalles de la presencia del Papa Francisco, su actitud animante y respetuosa con los trabajos del Sínodo, y su referencia a las actitudes pastorales correctas. Algunos padres sinodales estaban más preocupados por transmitir la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio. A otros les preocupaba más el acercamiento a las personas que sufren, teniendo en cuenta las actitudes de Jesús.

Se quisieron hacer públicos los documentos de trabajo del sínodo. D. Ricardo concluye comentando el [mensaje final](#) -redactado por un equipo que presidió el cardenal **Gianfranco Ravasi**- y el [documento final del sínodo](#) (*Relatio synodi*), que también es un documento de trabajo con vistas al próximo sínodo de 2015. En estos textos **se alaban la fidelidad y perseverancia de tantos matrimonios cristianos**. A la vez, se intenta promover **un nuevo espíritu y en cierto sentido un nuevo lenguaje**, para afrontar con espíritu evangelizador la atención a las familias. Esto lleva consigo la **necesidad de profundizar** en determinados aspectos teológicos y canónicos.

* * *

Nuestro papel: oración, estudio, diálogo, unidad

En suma, el Sínodo de la familia nos invita a participar en el proceso del sínodo (“camino juntos”), cada uno de los cristianos según su condición. Además de la serenidad y la **oración** de todos, esto pide el **estudio** de los expertos y nuestra propia formación, para redescubrir la belleza del proyecto matrimonial y familiar cristiano. Nos pide

Dos testimonios cualificados sobre el Sínodo de la familia

Publicado: Martes, 25 Noviembre 2014 01:03

Escrito por Ramiro Pellitero

apiñarnos en unidad junto al Papa, para apoyar el proceso sinodal, con el fin de mejorar la atención a las familias como aspecto central de la nueva evangelización.

Ramiro Pellitero. Universidad de Navarra